

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN

3773

Resolución provisional del director general de Planificación, Ordenación y Centros de 11 de mayo de 2020 sobre el establecimiento, la renovación o la modificación de los conciertos educativos para el curso escolar 2020-2021

Hechos

1. En el BOIB núm. 171, de 21 de diciembre de 2019, se publicó la Resolución del director general de Planificación, Ordenación y Centros de 17 de diciembre de 2019 por la que se convoca el procedimiento para el establecimiento, la renovación o la modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2020-2021.

En el marco de esta convocatoria, 29 centros concertados han presentado un total de 45 solicitudes, de las cuales 9 no solicitan ninguna modificación del concierto educativo, 8 solicitan una redistribución que no implica aumento o disminución de unidades y 28 implican modificación de nuevos estudios o grupos. También se propone modificar de oficio el concierto que tienen suscrito 14 centros.

2. El artículo 21.3 del Decreto 3/2017, de 13 de enero, por el que se establecen los preceptos que deben regir las convocatorias para el establecimiento y la renovación de los conciertos educativos a partir del curso escolar 2017-2018, indica que, para suscribir, renovar o modificar un concierto educativo hace falta un informe previo sobre las necesidades de escolarización del centro solicitante, emitido por el Departamento de Inspección Educativa de las Illes Balears a instancia del director general de Planificación, Ordenación y Centros, así como un informe económico y de planificación educativa del Departamento de Planificación y Centros. En el caso de los conciertos de formación profesional, también hace falta un informe previo del Departamento de Formación Profesional y Cualificaciones Profesionales.

Con referencia a este artículo, se debe señalar que constan en el expediente:

- El informe del Departamento de Inspección Educativa de 6 de mayo de 2020 sobre las necesidades de escolarización de los centros que han solicitado la modificación de los conciertos educativos para el curso escolar 2020-2021.
- El informe económico y de planificación del Departamento de Planificación y Centros de 30 de abril de 2020.
- El informe del Departamento de Formación Profesional y Cualificaciones Profesionales de 24 de febrero de 2020 sobre las solicitudes presentadas de establecimiento y de mantenimiento del concierto educativo de ciclos de formación profesional para el curso escolar 2020-2021.
- Los informes del Servicio de Atención a la Diversidad de 20 de marzo de 2020 sobre las solicitudes presentadas de ampliación o modificación del concierto educativo de unidades de educación especial y UEECO para el curso escolar 2020-2021.

3. El artículo 23.2 del Decreto 3/2017 establece lo siguiente:

A partir de los informes, establecidos en el artículo 21.3 de este Decreto, del Departamento de Planificación y Centros, del Departamento de Inspección Educativa y, si procede, del Departamento de Formación Profesional y Cualificaciones Profesionales, y valorados los apartados de la memoria establecidos en el artículo 21.2 del Real Decreto 2377/1985, oídos las propuestas de la Comisión de Conciertos Educativos de las Illes Balears y de acuerdo con los recursos presupuestarios destinados a la financiación de los centros concertados, el director general de Planificación, Ordenación y Centros tiene que hacer una propuesta provisional sobre la concesión o la denegación de los conciertos, la tiene que publicar y tiene que fijar un plazo de diez días hábiles para que, en el supuesto de que haya propuestas totalmente o parcialmente denegatorias, los solicitantes puedan alegar lo que consideren procedente según su derecho.

En cumplimiento de lo que dispone este artículo, la Comisión de Conciertos Educativos de las Illes Balears se reunió el 17 de abril de 2020.

También, se debe indicar que para atender los gastos de nómina delegada y de los módulos de otros gastos derivados de las modificaciones que propone esta Resolución hay crédito adecuado y suficiente en las partidas correspondientes del ejercicio 2020 y que se incluirá el importe necesario en los expedientes plurianuales correspondientes destinados a la financiación de los conciertos educativos.



4. De acuerdo con el artículo 19.2 del Decreto 3/2017, esta Resolución otorga una dotación adicional de horas lectivas concertadas a los centros que tienen implantado un programa de reutilización de libros de texto en la educación primaria y en la educación secundaria obligatoria (ESO). Las horas adicionales que se otorgan a la ESO se financiarán como horas de pago delegado del primero y del segundo curso de este nivel de enseñanza (ESO1).

5. De acuerdo con el artículo 19.3 del Decreto 3/2017, esta Resolución otorga una dotación adicional de catorce horas lectivas semanales a los centros privados concertados autorizados a impartir el PRAQ en el cuarto curso de ESO.

A pesar de que la resolución que autoriza la impartición del programa a partir del curso 2020-2021 todavía no se ha publicado, el anexo 2 incluye los centros que cumplen las condiciones exigidas de acuerdo con el informe económico y de planificación del Departamento de Planificación y Centros de 30 de abril de 2020. Por todo ello, el anexo 2 establece los centros que durante el curso escolar 2020-2021 tendrán por primera vez horas adicionales concertadas por este concepto, los centros que ya disponían de horas concertadas en el curso 2019-2020 y que en el curso 2020-2021 continúan con el programa, y los centros que en el curso 2019-2020 tenían horas concertadas, pero que en el curso 2020-2021 dejarán de tener porque no cumplen los requisitos exigidos.

La dotación adicional de catorce horas lectivas semanales queda condicionada al informe positivo de continuidad del programa que el Departamento de Inspección Educativa tiene que emitir a final de curso.

6. En el anexo 3 de esta Resolución, figuran los centros concertados que disponen para el curso 2020-2021 de horas concertadas de orientación educativa en la educación infantil y primaria.

El número de horas concertadas a cada centro, para el curso 2020-2021, es el resultado de asignar una hora por unidad concertada de segundo ciclo de educación infantil y de primaria, incluidas las UEECO, y de descontar media hora por cada unidad concertada de ESO, redondeando el resultado a la cifra entera superior en los centros de municipios o zonas en que hay acuerdos de escolarización equilibrada entre los centros públicos y los privados concertados y en los centros que, el curso 2020-2021, tienen como máximo trece unidades concertadas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria y ESO, sin contar los grupos de PMAR ni las aulas UEECO.

Se debe señalar que, por motivo de la modificación de unidades concertadas para el curso escolar 2020-2021, hay dos centros en que varía el número de horas concertadas respecto al curso escolar anterior.

7. Hay que destacar que queda pendiente de resolver de manera definitiva el concierto de las unidades de tercero de ESO de PMAR y de las unidades de bachillerato, que está condicionado a la matrícula de un número suficiente de alumnos en septiembre de 2020.

8. Los centros privados concertados que no figuran en los anexos de esta Resolución mantienen el mismo número de unidades concertadas.

9. El 14 de marzo de 2020, se publicó en el *Boletín Oficial del Estado*, núm. 67, el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en cuya disposición adicional tercera, apartado 4, se preveía la suspensión de todos los plazos administrativos, con la sola excepción de aquellos procedimientos y resoluciones referidos a situaciones estrechamente vinculadas a los hechos justificativos del estado de alarma. Posteriormente, el 18 de marzo de 2020, se publicó en el *Boletín Oficial del Estado*, núm. 73, el Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, cuyo artículo único modifica el apartado 4 de la disposición adicional tercera y habilita la Administración para acordar motivadamente la continuación de aquellos procedimientos administrativos que sean indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios.

10. En el mismo sentido lo regula el artículo 9.2 del Decreto Ley 4/2020, de 20 de marzo, por el que se establecen medidas urgentes en materia de contratación, convenios, conciertos educativos y subvenciones, servicios sociales, medio ambiente, procedimientos administrativos y presupuestos para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 (BOIB núm. 40, de 21 de marzo) y, añade, que corresponde al consejero de Educación, Universidad e Investigación la firma de la resolución por la que se acuerde la continuación del procedimiento para la tramitación de las solicitudes del procedimiento para el establecimiento, la renovación o la modificación de los conciertos educativos para el curso escolar 2020-2021. Estas circunstancias han hecho imposible cumplir con los plazos establecidos en el artículo 23.3 del Decreto 3/2017, que establece que el consejero de Educación, Universidad e Investigación debe resolver sobre la concesión o denegación de los conciertos educativos antes del 15 de abril.

11. En fecha 5 de mayo de 2020, se publicó la Resolución del consejero de Educación, Universidad e Investigación de 30 de abril de 2020 por la que se acuerda la continuación del procedimiento para la tramitación de las solicitudes del procedimiento para el establecimiento, la renovación o la modificación de los conciertos educativos para el curso escolar 2020-2021 (BOIB núm. 71, de 5 de mayo).



Fundamentos de derecho

1. La Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.
2. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, según la redacción fijada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.
3. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
4. La Ley 1/2019, de 31 de enero, de Gobierno de las Illes Balears.
5. La Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
6. El Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de normas básicas sobre conciertos educativos, modificado por el Real Decreto 139/1989, de 10 de febrero.
7. El Decreto 3/2017, de 13 de enero, por el que se establecen los preceptos que tienen que regir las convocatorias para el establecimiento y la renovación de los conciertos educativos a partir del curso académico 2017-2018.
8. La Resolución del director general de Planificación, Ordenación y Centros de 17 de diciembre de 2019 por la que se convoca el procedimiento para el establecimiento, la renovación o la modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2020-2021 (BOIB núm. 171, de 21 de diciembre).
9. El Decreto Ley 4/2020, de 20 de marzo, por el que se establecen medidas urgentes en materia de contratación, convenios, conciertos educativos y subvenciones, servicios sociales, medio ambiente, procedimientos administrativos y presupuestos para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 (BOIB núm. 40, de 21 de marzo).

Por todo ello, oída la Comisión de Conciertos Educativos de las Illes Balears, y en aplicación del artículo 23.2 del Decreto 3/2017, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar de manera provisional la renovación de todas las unidades concertadas en el curso 2019-2020 sobre las cuales los centros no han hecho ninguna solicitud para el curso 2020-2021 y que no han sido modificadas de oficio por la Consejería de Educación, Universidades e Investigación y que, por lo tanto, no constan en el anexo 1 de esta Resolución.
2. Aprobar de manera provisional la renovación o la modificación de los conciertos educativos de los centros docentes privados, de acuerdo con la información que figura en el anexo 1 de esta Resolución, en el que se expresa el número de unidades concertadas y condicionadas por niveles de enseñanza que estos centros tendrán para el curso escolar 2020-2021, así como las observaciones que fundamentan la resolución adoptada en cada caso.
3. Modificar de oficio y de manera provisional los conciertos educativos de los centros docentes privados, de acuerdo con la información que figura en el anexo 1 de esta Resolución, en el que se expresa el número de unidades concertadas y condicionadas por niveles de enseñanza que estos centros tendrán para el curso escolar 2020-2021, así como las observaciones que fundamentan la resolución adoptada en cada caso.
4. Denegar de manera provisional el establecimiento o la modificación de los conciertos educativos de los centros docentes privados, de acuerdo con la información que figura en el anexo 1 de esta Resolución, en el que se expresa el número de unidades concertadas y condicionadas por niveles de enseñanza que estos centros tendrán para el curso escolar 2020-2021, así como las observaciones que fundamentan la resolución adoptada en cada caso.
5. Aprobar de manera provisional las dotaciones de horas adicionales concertadas para la implantación de un PRAQ que esté autorizado, de horas de orientación educativa en la educación infantil y en la educación primaria en los centros docentes privados y de horas adicionales concertadas para la implantación de un programa de reutilización de libros de texto que figuran en los anexos 2, 3 y 4 de esta Resolución, así como las observaciones que fundamentan la resolución adoptada en cada caso.





6. Conceder a los interesados un plazo de diez días hábiles contadores desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* para que puedan formular las alegaciones que consideren adecuadas. Las alegaciones se tienen que presentar a través del GESTIB.
7. Ordenar la publicación de esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 11 de mayo de 2020

El director general de Planificación, Ordenación y Centros,
Antonio Morante Milla



ANEXO 1**Unidades concertadas por niveles de enseñanza**

07000111 - CC NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN (A Alcúdia)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	2		Autorizada	1
5.º de educación infantil	1		Autorizada	3
6.º de educación infantil	2		Autorizada	3
Educación primaria				
1.º de educación primaria	1		Autorizada	5
2.º de educación primaria	1		Autorizada	5
3.º de educación primaria	1		Autorizada	5
4.º de educación primaria	1		Autorizada	5
5.º de educación primaria	1		Autorizada	5
6.º de educación primaria	1		Autorizada	3
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	3
2.º de educación secundaria obligatoria	1		Autorizada	3
2.º de ESO con PMAR	0			
3.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	5
3.º de ESO con PMAR	0			
4.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	3

07000212 - CC RAMON LLULL (Andratx)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	1	1	Condicionada	7
5.º de educación infantil	2		Autorizada	3
6.º de educación infantil	1		Autorizada	3

07000650 - CC FRA JOAN BALLESTER (Campos)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación primaria				
1.º de educación primaria	2		Autorizada	5
2.º de educación primaria	2		Autorizada	5
3.º de educación primaria	2		Autorizada	5
4.º de educación primaria	2		Autorizada	5
5.º de educación primaria	2		Autorizada	3
6.º de educación primaria	1		Autorizada	3
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	3
2.º de educación secundaria obligatoria	1		Autorizada	3



G
O
I
B

07000650 - CC FRA JOAN BALLESTER (Campos)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
2.º de ESO con PMAR	0			
3.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	3
3.º de ESO con PMAR	0			
4.º de educación secundaria obligatoria	1		Autorizada	5

07000731 - CC SANT FRANCESC DE SALES (Ciudadella de Menorca)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	2			
2.º de educación secundaria obligatoria	2			
2.º de ESO con PMAR	0			
3.º de educación secundaria obligatoria	2			
3.º de ESO con PMAR	0	1	Condicionada	21
4.º de educación secundaria obligatoria	2			

07001058 - CC SANT ALFONS (Felanitx)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Ciclo de Formación Profesional Básica				
AFD11 - Título Profesional Básico Acceso Conservación Instal. Deportivas	2		Autorizada	8
Ciclo formativo de grado superior				
AFD31-LOGSE - Técn. Superior Animación Actividades Físicas y Deportivas-LOGSE	0		Denegada	9

07001319 - CC NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN (Eivissa)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	2		Autorizada	5
5.º de educación infantil	2		Autorizada	5
6.º de educación infantil	2		Autorizada	5
Educación primaria				
1.º de educación primaria	2		Autorizada	5
2.º de educación primaria	2		Autorizada	5
3.º de educación primaria	2		Autorizada	5
4.º de educación primaria	2		Autorizada	5
5.º de educación primaria	2		Autorizada	5
6.º de educación primaria	2		Autorizada	5
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	5
2.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	5
2.º de ESO con PMAR	0			
3.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	5
3.º de ESO con PMAR	0	1	Condicionada	21



07001319 - CC NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN (Eivissa)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
4.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	5
Bachillerato de Ciencias				
1.º Modalidad de Ciencias	1		Autorizada	3
2.º Modalidad de Ciencias	1,5		Autorizada	3
Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales				
1.º Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales	1		Autorizada	3
2.º Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales	1,5		Autorizada	3

07001344 - CC SA REAL (Eivissa)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Bachillerato de Ciencias				
1.º Modalidad de Ciencias	1		Autorizada	5
2.º Modalidad de Ciencias	1		Autorizada	5
Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales				
1.º Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales	1		Autorizada	5
2.º Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales	1		Autorizada	5

07001927 - CC COR DE MARIA (Maó)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación primaria				
1.º de educación primaria	1		Autorizada	1
2.º de educación primaria	0,5		Denegada	2
3.º de educación primaria	0,5		Modificada	4
4.º de educación primaria	1		Autorizada	5
5.º de educación primaria	1		Autorizada	5
6.º de educación primaria	1		Autorizada	5

07002105 - CC SANT VICENÇ DE PAÛL (Manacor)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	1		Autorizada	3
5.º de educación infantil	2		Autorizada	3
6.º de educación infantil	1		Autorizada	5
Educación primaria				
1.º de educación primaria	1		Autorizada	5
2.º de educación primaria	1		Autorizada	5
3.º de educación primaria	1		Autorizada	5
4.º de educación primaria	1		Autorizada	5
5.º de educación primaria	1		Autorizada	5
6.º de educación primaria	1		Autorizada	5



07002105 - CC SANT VICENÇ DE PAÛL (Manacor)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	1		Autorizada	5
2.º de educación secundaria obligatoria	1		Autorizada	5
2.º de ESO con PMAR	0			
3.º de educación secundaria obligatoria	1		Autorizada	5
3.º de ESO con PMAR	0			
4.º de educación secundaria obligatoria	1		Autorizada	3

07002130 - CC SANT FRANCESC D'ASSÍS (Manacor)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	2		Autorizada	1
5.º de educación infantil	1		Autorizada	5
6.º de educación infantil	1		Autorizada	5

07002181 - CC LA SALLE (Manacor)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	2			
2.º de educación secundaria obligatoria	2			
2.º de ESO con PMAR	1		Autorizada	11
3.º de educación secundaria obligatoria	2			
3.º de ESO con PMAR	1		Autorizada	11
4.º de educación secundaria obligatoria	2			

07002427 - CC SANTA TERESA (Pont d'Inca (Marratxí))				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	2		Autorizada	5
5.º de educación infantil	2		Autorizada	5
6.º de educación infantil	2		Autorizada	5
Educación primaria				
1.º de educación primaria	2		Autorizada	5
2.º de educación primaria	2		Autorizada	5
3.º de educación primaria	2		Autorizada	5
4.º de educación primaria	2		Autorizada	5
5.º de educación primaria	2		Autorizada	5
6.º de educación primaria	2		Autorizada	5
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	5
2.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	5





GOIB

07002427 - CC SANTA TERESA (Pont d'Inca (Marratxí))				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
2.º de ESO con PMAR	0			
3.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	5
3.º de ESO con PMAR	0			
4.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	5

07002579 - CC SANT FRANCESC D'ASSÍS (Muro)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	1		Denegada	2
5.º de educación infantil	1		Autorizada	5
6.º de educación infantil	1		Autorizada	3
Educación primaria				
1.º de educación primaria	2		Autorizada	3
2.º de educación primaria	1		Autorizada	5
3.º de educación primaria	1		Autorizada	5
4.º de educación primaria	1		Autorizada	5
5.º de educación primaria	1		Autorizada	5
6.º de educación primaria	1		Autorizada	5

07002695 - CCEI NUESTRA SEÑORA DE LA PROVIDENCIA (Son Ferriol (Palma))				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	2		Modificada	4
5.º de educación infantil	3		Modificada	4
6.º de educación infantil	2			

07002701 - CC SANT ANTONI ABAT (Son Ferriol (Palma))				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	1		Autorizada	1
5.º de educación infantil	0			
6.º de educación infantil	0			

07003067 - CC SANT JOSEP OBRER II (INTEGRAT MÚSICA) (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	7			
2.º de educación secundaria obligatoria	7			
2.º de ESO con PMAR	2			
3.º de educación secundaria obligatoria	7		Modificada	4
3.º de ESO con PMAR	2			



07003067 - CC SANT JOSEP OBRER II (INTEGRAT MÚSICA) (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
4.º de educación secundaria obligatoria	6		Modificada	4

07003444 - CC SANT FRANCESC D'ASSÍS (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	1		Denegada	2
5.º de educación infantil	1		Autorizada	5
6.º de educación infantil	1		Autorizada	5
Educación primaria				
1.º de educación primaria	1			
2.º de educación primaria	1			
3.º de educación primaria	1			
4.º de educación primaria	1			
5.º de educación primaria	1		Modificada	4
6.º de educación primaria	2		Modificada	4

07003511 - CC PIUS XII (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	2		Autorizada	5
5.º de educación infantil	2		Autorizada	3
6.º de educación infantil	3		Autorizada	3
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	5
2.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	3
2.º de ESO con PMAR	0			
3.º de educación secundaria obligatoria	3		Autorizada	3
3.º de ESO con PMAR	0			
4.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	5

07003651 - CC SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	0,5		Denegada	2
5.º de educación infantil	0,5		Denegada	2
6.º de educación infantil	1			

07003699 - CC JUAN DE LA CIERVA (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación primaria				
1.º de educación primaria	2		Autorizada	5



G
O
I
B

07003699 - CC JUAN DE LA CIERVA (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
2.º de educación primaria	2		Autorizada	5
3.º de educación primaria	2		Autorizada	5
4.º de educación primaria	2		Autorizada	5
5.º de educación primaria	2		Autorizada	3
6.º de educación primaria	3		Autorizada	3
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	5
2.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	3
2.º de ESO con PMAR	0			
3.º de educación secundaria obligatoria	3		Autorizada	3
3.º de ESO con PMAR	0		Denegada	12
4.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	3

07003717 - CC SANT PERE (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	3			
2.º de educación secundaria obligatoria	3			
2.º de ESO con PMAR	0			
3.º de educación secundaria obligatoria	3			
3.º de ESO con PMAR	1		Autorizada	11
4.º de educación secundaria obligatoria	3			

07003973 - CCEE MATER MISERICORDIAE (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación especial: Infantil				
EEI (discapacidad auditiva)	0			
EEI (TEA/personalidad)	0			
EEI (pluridiscapacidad)	3		Modificada	18
EEI (discapacidad psíquica)	0			
Educación especial: Básica				
EEB (discapacidad auditiva)	0			
EEB (TEA/personalidad)	5	1	Condicionada	22
EEB (pluridiscapacidad)	7	1	Condicionada	22
EEB (discapacidad psíquica)	6	1	Condicionada	22
Educación especial: Transición a la vida adulta				
TVA (discapacidad auditiva)	0			
TVA (TEA/personalidad)	3		Modificada	18
TVA (pluridiscapacidad)	2		Modificada	18
TVA (discapacidad psíquica)	2		Modificada	18



07004084 - CC LA PORCIÚNCULA (S'Arenal (Palma))				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	2			
2.º de educación secundaria obligatoria	2			
2.º de ESO con PMAR	0		Denegada	12
3.º de educación secundaria obligatoria	2			
3.º de ESO con PMAR	1			
4.º de educación secundaria obligatoria	2			

07004230 - CC CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Ciclo formativo de grado superior				
IFC32 - Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	2		Autorizada	8

07004266 - CC SANT VICENÇ DE PAÛL (Sa Vileta (Palma))				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	0	1	Condicionada	7
5.º de educación infantil	0	1	Condicionada	7
6.º de educación infantil	1			

07004278 - CC MADRE ALBERTA (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	6		Modificada	4
2.º de educación secundaria obligatoria	5		Modificada	4
2.º de ESO con PMAR	0		Denegada	12
3.º de educación secundaria obligatoria	5			
3.º de ESO con PMAR	1			
4.º de educación secundaria obligatoria	5			

07004308 - CC LA PURÍSIMA (Sa Vileta (Palma))				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación primaria				
1.º de educación primaria	1			
2.º de educación primaria	1		Modificada	4
3.º de educación primaria	2		Modificada	4
4.º de educación primaria	1			
5.º de educación primaria	1			
6.º de educación primaria	1			





GOIB

07004308 - CC LA PURÍSIMA (Sa Vileta (Palma))				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación especial: Transición a la vida adulta				
TVA (discapacidad auditiva)	0			
TVA (TEA/personalidad)	0			
TVA (pluridiscapacidad)	1		Autorizada	20
TVA (discapacidad psíquica)	0			

07004333 - CC LA SALLE (Son Rapinya (Palma))				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación primaria				
1.º de educación primaria	4		Autorizada	5
2.º de educación primaria	4		Autorizada	5
3.º de educación primaria	4		Autorizada	3
4.º de educación primaria	5		Autorizada	3
5.º de educación primaria	4		Autorizada	5
6.º de educación primaria	4		Autorizada	5
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	5		Autorizada	5
2.º de educación secundaria obligatoria	5		Autorizada	5
2.º de ESO con PMAR	0			
3.º de educación secundaria obligatoria	5		Autorizada	5
3.º de ESO con PMAR	1		Autorizada	5
4.º de educación secundaria obligatoria	5		Autorizada	5
Ciclo formativo de grado medio				
SSC21 - Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	2		Autorizada	5
SAN23 - Técnico en Cuidados auxiliares de enfermería	0		Denegada	9
SAN22 - Técnico en Farmacia y Parafarmacia	2		Autorizada	5
Ciclo formativo de grado superior				
SAN31 - Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico	0		Denegada	9
AFD31-LOGSE - Técn. Superior Animación Actividades Físicas y Deportivas-LOGSE	0		Denegada	9
SSC31 - Técnico Superior en Educación Infantil	0		Denegada	9
SAN36 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico	0		Denegada	9

07004588 - CC SANT FRANCESC D'ASSÍS (Sa Pobla)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación primaria				
1.º de educación primaria	1		Modificada	4
2.º de educación primaria	2		Modificada	4
3.º de educación primaria	1			
4.º de educación primaria	1			
5.º de educación primaria	1			
6.º de educación primaria	1			



07005623 - CC SAGRATS CORS (Sóller)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	1			
2.º de educación secundaria obligatoria	1			
2.º de ESO con PMAR	0			
3.º de educación secundaria obligatoria	1			
3.º de ESO con PMAR	0			
4.º de educación secundaria obligatoria	1		Modificada	4

07005647 - CPFP ADEMA, ESCUELA DENTAL MALLORCA (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Ciclo formativo de grado medio				
SAN23 - Técnico en Cuidados auxiliares de enfermería	0		Denegada	9
SAN22 - Técnico en Farmacia y Parafarmacia	0		Denegada	9
Ciclo formativo de grado superior				
AFD32 - Técnico superior en Acondicionamiento físico	0		Denegada	9
SAN32 - Técnico Superior en Dietética	0		Denegada	9
SAN34 - Técnico Superior en Higiene Bucodental	0		Denegada	9
SAN38 - Técnico Superior en Prótesis Dentales	0		Denegada	9

07005891 - CCEE JOAN MESQUIDA (Manacor)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación especial: Básica				
EEB (discapacidad auditiva)	0			
EEB (TEA/personalidad)	6			
EEB (pluridiscapacidad)	2			
EEB (discapacidad psíquica)	2		Modificada	18
Educación especial: Transición a la vida adulta				
TVA (discapacidad auditiva)	0			
TVA (TEA/personalidad)	0	2	Condicionada	22
TVA (pluridiscapacidad)	1		Modificada	18
TVA (discapacidad psíquica)	2			

07006664 - CC ES LICEU (Pont d'Inca (Marratxí))				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Ciclo formativo de grado medio				
SAN23 - Técnico en Cuidados auxiliares de enfermería	1		Autorizada	5
IFC21 - Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes	4		Autorizada	5
Ciclo formativo de grado superior				
IFC33 - Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web	2		Autorizada	5
SSC31 - Técnico Superior en Educación Infantil	0		Denegada	10



G
O
I
B

07006767 - CC AULA BALEAR (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales				
1.º Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales	0,5			
2.º Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales	0,5	0,5	Condicionada	7

07006779 - CCEE PINYOL VERMELL (Pont d'Inca (Marratxí))				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación especial: Básica				
EEB (discapacidad auditiva)	0			
EEB (TEA/personalidad)	1			
EEB (pluridiscapacidad)	5		Modificada	18
EEB (discapacidad psíquica)	0			
Educación especial: Transición a la vida adulta				
TVA (discapacidad auditiva)	0			
TVA (TEA/personalidad)	0			
TVA (pluridiscapacidad)	1	1	Condicionada	22
TVA (discapacidad psíquica)	0			

07008326 - CCEE JUAN XXIII (Inca)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación especial: Infantil				
E EI (discapacidad auditiva)	0			
E EI (TEA/personalidad)	1		Autorizada	5
E EI (pluridiscapacidad)	0		Modificada	18
E EI (discapacidad psíquica)	0			
Educación especial: Básica				
EEB (discapacidad auditiva)	0			
EEB (TEA/personalidad)	6		Autorizada	5
EEB (pluridiscapacidad)	2		Autorizada	5
EEB (discapacidad psíquica)	3		Autorizada	5
Educación especial: Transición a la vida adulta				
TVA (discapacidad auditiva)	0			
TVA (TEA/personalidad)	1	1	Condicionada	23
TVA (pluridiscapacidad)	1		Autorizada	5
TVA (discapacidad psíquica)	0			

07013528 - CC AIXA-LLAÛT (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Bachillerato de Ciencias				
1.º Modalidad de Ciencias	0		Denegada	2
2.º Modalidad de Ciencias	0		Denegada	2





GOIB

07013528 - CC AIXA-LLAÛT (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales				
1.º Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales	0		Denegada	2
2.º Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales	0		Denegada	2

07015151 - CC TOTH EDUCATIU (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Ciclo de Formación Profesional Básica				
AFD11 - Título Profesional Básico Acceso Conservación Instal. Deportivas	0		Denegada	9
HOT11 - Título Profesional Básico en Cocina y Restauración	2		Autorizada	5

07015525 - CCEE QUATRE PER QUATRE (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación especial: Básica				
EEB (discapacidad auditiva)	0			
EEB (TEA/personalidad)	1		Denegada	19
EEB (pluridiscapacidad)	0			
EEB (discapacidad psíquica)	0			
Educación especial: Transición a la vida adulta				
TVA (discapacidad auditiva)	0			
TVA (TEA/personalidad)	1		Denegada	19
TVA (pluridiscapacidad)	0			
TVA (discapacidad psíquica)	0			

07015604 - CCEE SANT JOSEP (Sant Josep de sa Talaia (Sant Josep de Sa Talaia))				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación especial: Básica				
EEB (discapacidad auditiva)	0			
EEB (TEA/personalidad)	2		Autorizada	5
EEB (pluridiscapacidad)	1		Autorizada	5
EEB (discapacidad psíquica)	0			
Educación especial: Transición a la vida adulta				
TVA (discapacidad auditiva)	0			
TVA (TEA/personalidad)	1		Denegada	19
TVA (pluridiscapacidad)	0			
TVA (discapacidad psíquica)	0			

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2020/87/1058338





ANEXO 2

Programa de Refuerzo del Aprendizaje para el Cuarto Curso de ESO

Código	Nombre	Localidad	Unidades	Horas	Obs.
07001058	CC SANT ALFONS	FELANITX	1	14	13
07001319	CC NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN	EIVISSA	1	14	13
07001344	CC SA REAL	EIVISSA	0	0	14
07001526	CC BEATO RAMÓN LLULL	INCA	1	14	13
07002181	CC LA SALLE	MANACOR	1	14	13
07002701	CC SANT ANTONI ABAT	SON FERRIOL (PALMA)	1	14	13
07002816	CC VIRGEN DEL CARMEN	PALMA	1	14	13
07003021	CC SANTA MAGDALENA SOFIA	PALMA	1	14	13
07003067	CC SANT JOSEP OBRER II (INTEGRAT MÚSICA)	PALMA	2	28	13
07003262	CC SANTA MÓNICA	PALMA	1	14	13
07003468	CC LA MILAGROSA	PALMA	1	14	13
07003471	CC JESÚS MARÍA	PALMA	1	14	13
07003675	CC SAGRAT COR	PALMA	1	14	13
07003699	CC JUAN DE LA CIERVA	PALMA	1	14	13
07003717	CC SANT PERE	PALMA	0	0	14
07004084	CC LA PORCIÚNCULA	S'ARENAL (PALMA)	1	14	13
07004230	CC CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN	PALMA	1	14	13
07004254	CC NUESTRA SEÑORA DE MONTESIÓN	SA VILETA (PALMA)	0	0	14
07004278	CC MADRE ALBERTA	PALMA	1	14	13
07004333	CC LA SALLE	SON RAPINYA (PALMA)	1	14	13
07006664	CC ES LICEU	PONT D'INCA (MARRATXÍ)	1	14	13



ANEXO 3**Horas concertadas de orientación educativa en la educación infantil y primaria**

Código	Nombre	Localidad	Horas	Obs.
07000030	CC NOSTRA SENYORA DE LA CONSOLACIÓ	ALARÓ	7	15
07000081	CC LA SALLE	ALAIOR	7	15
07000111	CC NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN	ALCÚDIA	8	15
07000297	CC SAN BUENAVENTURA	ARTÀ	7	15
07000315	CC SANT SALVADOR	ARTÀ	7	15
07000391	CC L'ASSUMPCIÓ	BINISSALEM	7	15
07000650	CC FRA JOAN BALLESTER	CAMPOS	14	16
07001058	CC SANT ALFONS	FELANITX	14	15
07001150	CC SANT FRANCESC D'ASSÍS	FERRERIES	7	15
07001447	CC SANT VICENÇ DE PAÛL	INCA	7	15
07001459	CC SANTO TOMÁS DE AQUINO-LICEO SANTA TERESA	INCA	7	15
07001460	CC PUREZA DE MARÍA	INCA	14	15
07001472	CC LA SALLE	INCA	14	15
07001526	CC BEATO RAMÓN LLULL	INCA	18	15
07001541	CC BEATA FRANCINAINA CIRER	INCA	9	15
07001666	CC SANT VICENÇ DE PAÛL	S'ARENAL (LLUCMAJOR)	7	15
07001711	CC SAN BUENAVENTURA	LLUCMAJOR	4	15
07001721	CC NOSTRA SENYORA DE GRÀCIA	LLUCMAJOR	4	15
07001927	CC COR DE MARIA	MAÓ	6	15
07001939	CC SAN JOSÉ	MAÓ	7	15
07002105	CC SANT VICENÇ DE PAÛL	MANACOR	8	15
07002117	CC PUREZA DE MARÍA	MANACOR	7	15
07002130	CC SANT FRANCESC D'ASSÍS	MANACOR	8	16
07002181	CC LA SALLE	MANACOR	14	15
07002440	CC LA SALLE	PONT D'INÇA (MARRATXÍ)	4	15
07002579	CC SANT FRANCESC D'ASSÍS	MURO	10	15
07002646	CC SANT VICENÇ DE PAÛL	ES COLL D'EN RABASSA (PALMA)	9	15
07002920	CC SANTA MARIA	PALMA	7	15
07003092	CC EL TEMPLE	PALMA	7	15
07003171	CC CORPUS CHRISTI	PALMA	9	15
07003331	CC SAN FELIPE NERI	PALMA	7	15
07003341	CC PEDRO POVEDA	PALMA	7	15
07003377	CC SANTÍSSIMA TRINIDAD	PALMA	7	15
07003444	CC SANT FRANCESC D'ASSÍS	PALMA	11	15
07003501	CC ARCÀNGEL SANT RAFEL	PALMA	7	15
07003559	CC SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	PALMA	7	15
07003572	CC NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	PALMA	9	15
07003596	CC SAN VICENTE DE PAÛL	PALMA	7	15
07003602	CC MANJÓN	PALMA	7	15
07003614	CC ESCOLÀPIES PALMA	PALMA	7	15





Código	Nombre	Localidad	Horas	Obs.
07003651	CC SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO	PALMA	6	15
07003687	CC NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN	PALMA	7	15
07003730	CC LA IMMACULADA	EL TERRENO (PALMA)	7	15
07004084	CC LA PORCIÚNCULA	S'ARENAL (PALMA)	11	15
07004266	CC SANT VICENÇ DE PAÛL	SA VILETA (PALMA)	7	15
07004448	CC MONTESION	POLLENÇA	7	15
07004539	CC VERGE DE MONTI-SION	PORRERES	9	15
07004588	CC SANT FRANCESC D'ASSÍS	SA POBLA	8	15
07004643	CC SANTÍSSIMA TRINIDAD	SANT ANTONI DE PORTMANY	7	15
07004679	CC CAN BONET	SANT ANTONI DE PORTMANY	7	15
07005301	CC RAMON LLULL	SANTA MARIA DEL CAMÍ	7	15
07005416	CC BISBE VERGER	SANTANYÍ	7	15
07005611	CC SANT VICENÇ DE PAÛL	SÓLLER	7	15
07005623	CC SAGRATS CORS	SÓLLER	8	15
07006482	CC MATA DE JONC	PALMA	8	15
07006871	CC MARE DE DÉU DE LES NEUS	SANT JORDI DE SES SALINES (SANT JOSEP DE SA TALAIA)	7	15
07007221	CC NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN	SA INDIOTERIA (PALMA)	7	15





ANEXO 4

Horas concertadas adicionales en la educación primaria y en la educación secundaria obligatoria para el Programa de Reutilización de Libros de Texto

Código	Nombre	Localidad	Etapas	Horas	Obs.
07000315	CC SANT SALVADOR	ARTÀ	EP	1	17
07000731	CC SANT FRANCESC DE SALES	CIUTADELLA DE MENORCA	ESO	1	17
07000731	CC SANT FRANCESC DE SALES	CIUTADELLA DE MENORCA	EP	1	17
07001150	CC SANT FRANCESC D'ASSÍS	FERRERIES	ESO	1	17
07001150	CC SANT FRANCESC D'ASSÍS	FERRERIES	EP	1	17
07002130	CC SANT FRANCESC D'ASSÍS	MANACOR	EP	1	17
07002130	CC SANT FRANCESC D'ASSÍS	MANACOR	ESO	1	17
07002579	CC SANT FRANCESC D'ASSÍS	MURO	EP	1	17
07003331	CC SAN FELIPE NERI	PALMA	EP	1	17
07003331	CC SAN FELIPE NERI	PALMA	ESO	1	17
07004539	CC VERGE DE MONTI-SION	PORRERES	EP	1	17
07006664	CC ES LICEU	PONT D'INÇA (MARRATXÍ)	EP	2	17
07006871	CC MARE DE DÉU DE LES NEUS	SANT JORDI DE SES SALINES (SANT JOSEP DE SA TALAIA)	EP	1	17





ANEXO 5 Observaciones

1	Los datos de escolarización de la zona justifican el aumento de unidades nuevas concertadas tal y como ha solicitado el centro.
2	Los datos de escolarización de la zona no justifican el aumento de unidades nuevas tal y como ha solicitado el centro.
3	La evolución de los grupos justifica el aumento, disminución o redistribución de las unidades concertadas solicitadas por el centro.
4	La evolución de los grupos justifica el aumento, disminución y redistribución de oficio de las unidades concertadas.
5	Las unidades solicitadas ya están concertadas.
6	La escolarización en esta etapa no es obligatoria. No hay necesidad de concierto.
7	Se mantiene el concierto de estas unidades aunque alguna unidad o fracción de unidad queda condicionada a la matrícula de septiembre.
8	De acuerdo con el informe del Departamento de Formación Profesional y Cualificaciones Profesionales se autoriza el concierto de una unidad de segundo curso con la finalidad de garantizar la continuidad del alumnado.
9	De acuerdo con el informe del Departamento de Formación Profesional y Cualificaciones Profesionales no procede el concierto de nuevas unidades de formación profesional.
10	Insuficiencia de crédito en la línea presupuestaria correspondiente.
11	Se autoriza el concierto del grupo o grupos de PMAR.
12	No se renueva el concierto del grupo o grupos de PMAR debido a la imposibilidad de llegar a la ratio mínima de alumnos establecida por la normativa.
13	Se autoriza el concierto o renovación de las 14 horas de PRAQ para este curso siempre condicionado al informe de continuidad del programa que debe emitir el Departamento de Inspección Educativa a final de curso.
14	No se autorizan las 14 horas de PRAQ por no cumplir el criterio de disponer del 3.º de PMAR en este curso.
15	Establecimiento o renovación de la dotación de horas concertadas de orientación educativa en la educación infantil y primaria.
16	Modificación de la dotación de horas concertadas de orientación educativa en la educación infantil y primaria respecto del curso anterior por motivo de la modificación de unidades concertadas.
17	Dotación adicional de horas lectivas concertadas a los centros que tienen implantado un programa de reutilización de libros de texto.
18	De acuerdo con el informe del Servicio de Atención a la Diversidad y con las aulas que la entidad tiene autorizadas se modifican las unidades concertadas para ajustarlas a los perfiles de discapacidad de los alumnos y/o a las aulas autorizadas.
19	De acuerdo con el informe del Servicio de Atención a la Diversidad no procede el concierto de nuevas unidades.
20	De acuerdo con el informe del Servicio de Atención a la Diversidad se autoriza el concierto de esta unidad.
21	Esta unidad de PMAR queda condicionada a la matrícula de septiembre.
22	De acuerdo con el informe del Servicio de Atención a la Diversidad y con las aulas que la entidad tiene autorizadas se modifican las unidades concertadas para ajustarlas a los perfiles de discapacidad de los alumnos y/o a las aulas autorizadas. En todo caso, algunas unidades concertadas quedan condicionadas a que el centro efectivamente tenga alumnos matriculados y las ponga en marcha.
23	De acuerdo con el informe del Servicio de Atención a la Diversidad se autoriza el concierto de esta unidad. En todo caso, esta unidad queda condicionada a que el centro efectivamente tenga alumnos matriculados y la ponga en marcha.

